Informe Técnico de Fiscalización N° 3 /2023

A: **Arq. Adrián González.**
Director de Obras Públicas Municipales.

De: **Ing. Benigno Ramírez**
Fiscal de obras-

Ref.: **PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 1". Adjudicado según contrato N°15/2023.**

Fecha: 09/06/2023.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Fiscal de Obras correspondiente al **CONTRATO DE OBRA N° 15/2023** derivado del llamado a **LICITACIÓN A CONTRATACION DIRECTA N°17/2023 - PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 1", CON ID N° 428623**, adjudicada a la firma **LD CONSTRUCTORA**, a fin de informar los avances de los trabajos realizados hasta la fecha en el marco del contrato detallado anteriormente, y el estado de los mismos en relación al cronograma de ejecución presentado por la empresa contratista. Se aprovecha la ocasión para informar un total del 100% de avance ejecución contractual.

Dicho esto, se cumple en informar que los trabajos ya ejecutados por parte de la empresa contratista los cuales forman parte de los rubros contractuales. Se han cumplido en cabalidad todo lo plasmado contractualmente en cuanto a la construcción de empedrado, enripiado y colocación de cordones de hormigón.

En cuanto a los cordones de hormigón que son para acceso a los domicilios ha sido deducido para los pagos visto que el proyecto no contempla en costos un monto plasmado.

EL avance ha sido en tiempo y forma y con normalidad.

PROCESADO

Para el efecto se presenta los siguientes documentos respaltarios.

- **Acta de Medición.**
- **Tomas Fotográficas.**
- **Planos de medición.**

PROCESADO

Observaciones.: *Esta Fiscalización cumple en informar que se realiza el certificado con un avance de Obra ejecutada en campo del 100% correspondiente y se procede a abonar por lo ejecutado descontando cualquier tipo de inconsistencia y se procede remitir los documentos pertinentes..*

Es mi informe

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS *

Ing. Benigno D. Ramirez B
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

ACTA DE MEDICION

En la ciudad de Luque a los Nueve días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, se reúnen por una parte el Ing. Benigno Ramírez, Fiscal de Obra, en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, y por otra parte la Sr. Lorena B. Duarte en representación de la firma LD CONSTRUCTORA, a los efectos de labrar el Acta de Medición que corresponde a los Rubros de la **"Obras: "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 1."** Adjudicataria según **Contrato N°15/2023.** Suscripto con la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se ha procedido a la medición y verificación de los trabajos realizados hasta el 09 de Junio del 2022 correspondiente al Certificado de Obra N° 1 en proceso.

Las Mediciones citadas arrojaron las siguientes cantidades:

Especificaciones Técnicas

Calzada

Longitud	=	253,30m
Ancho	=	8,00m
Superficie	=	2026,40m2

PROCESADO

Bocacalle

$\frac{(10 + 8)}{2}$ x2 = 18,00m2

Sup. Total = 2044,40m2

Cordones Bajo

4+3+3.60+3.70+3.70+3.70+13.20
+13.50+4+4+13.30+11.50+3.40
+4.30+8 = 96,90ml%2 = 48,45ml

Cordones Neto

253,30x2 = 506,60+4 = 510,60ml

510,60 - 48,45 = **462,15ml**

PROCESADO

Se da Acta de avance de los trabajos culminados, firmándose el acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Contratista
LD Constructora
de Lorena B. Duarte

Ing. Benigno D. Ramírez B.
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque
Fiscalización de Obras.

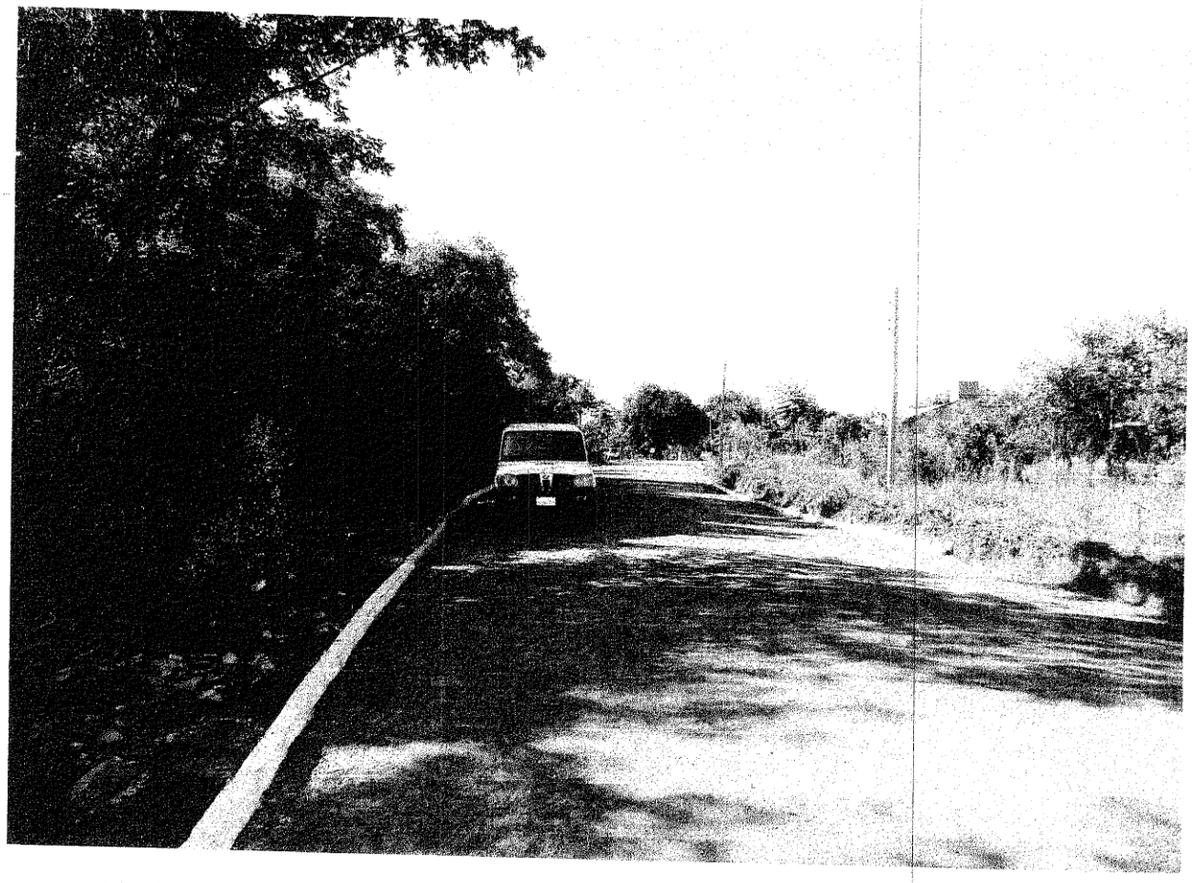

PROCESADO

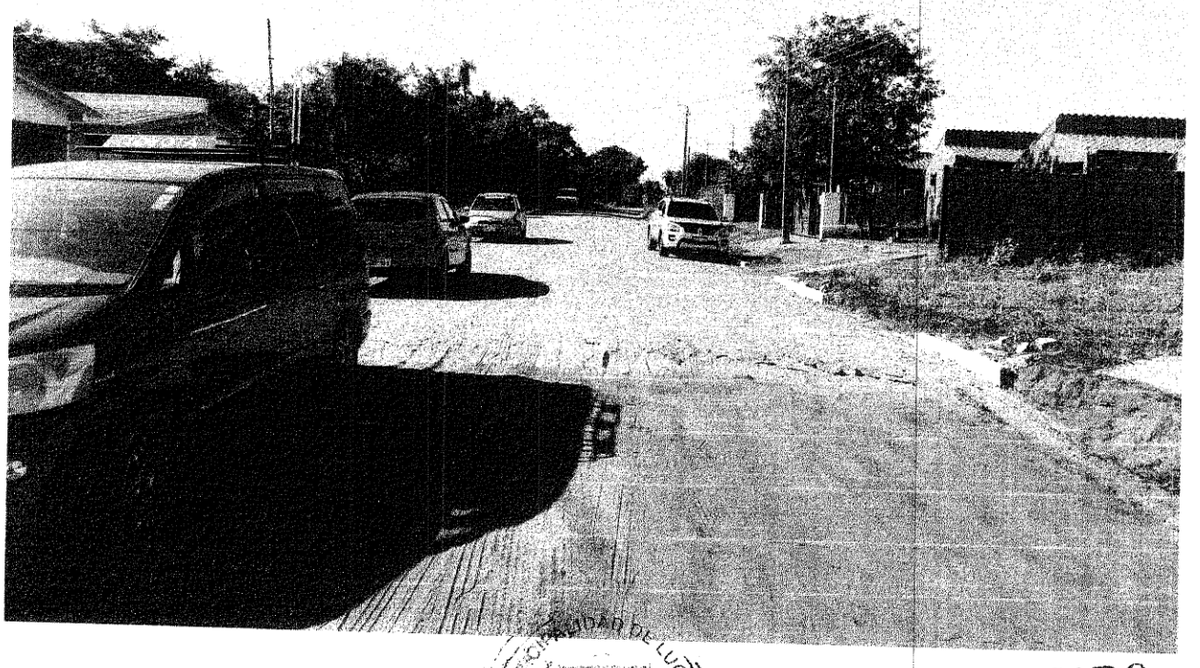

PROCESADO

Ing. Benigno D. Ramirez B
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

PROCESADO

PROCESADO

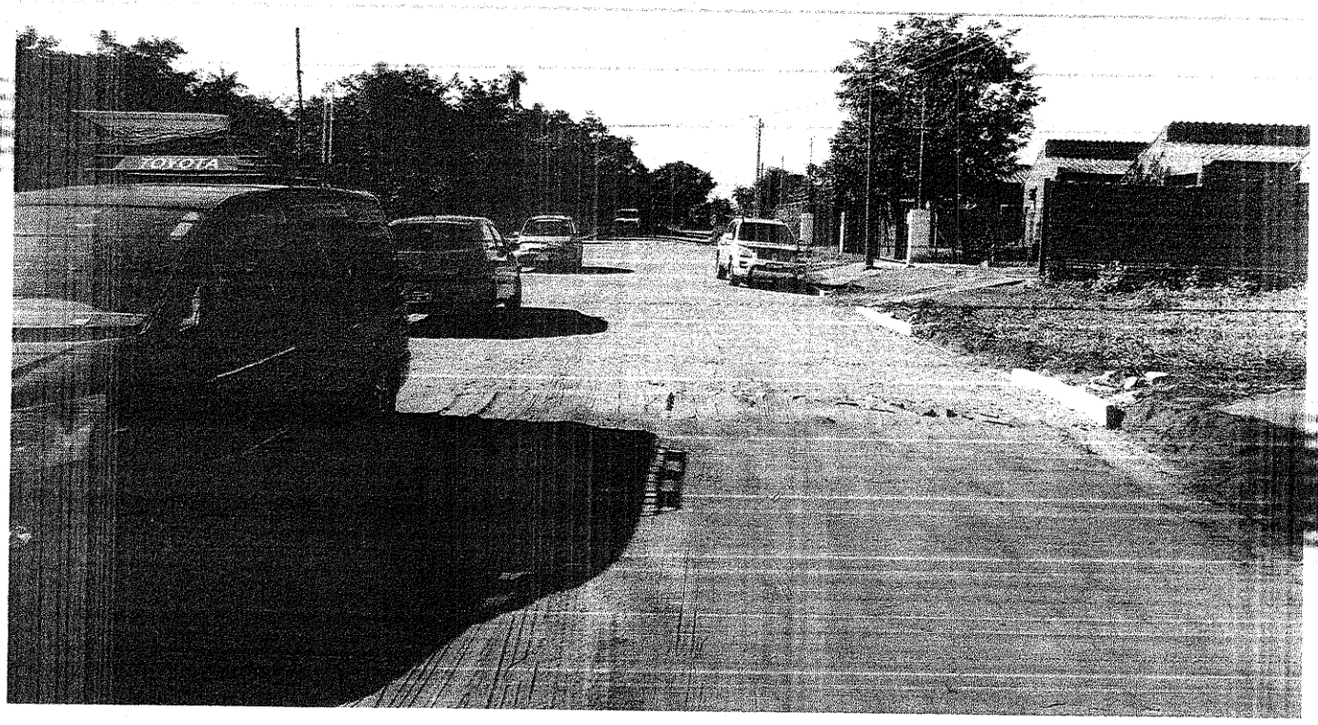

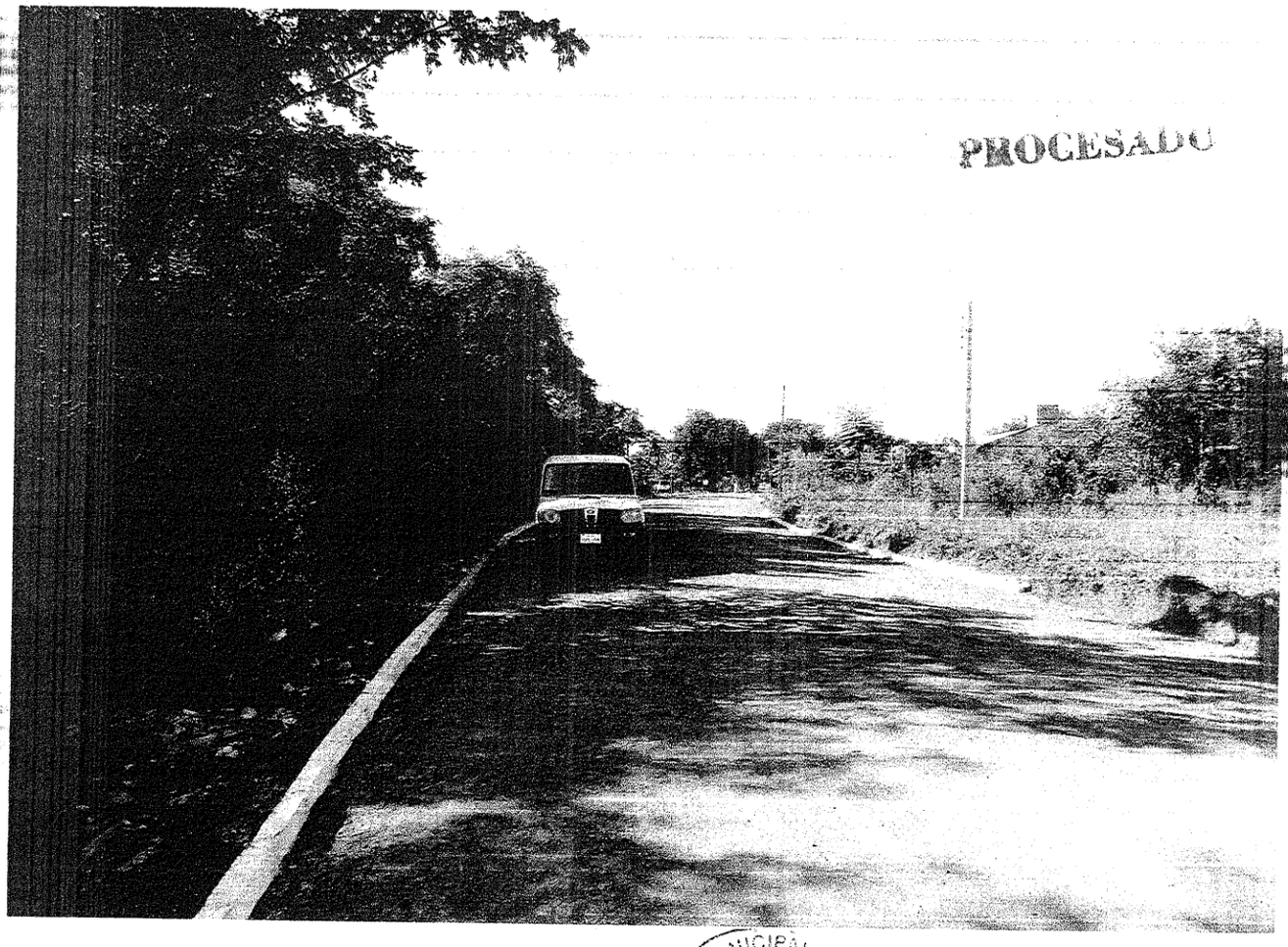

PROCESADO

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Benigno D. Ramirez B
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque